

## INDICE GENERAL

1. Objetivos.....	2
2. Contenidos.....	3
3. Metodología.....	7
4. Evaluación.....	8
5. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.....	17
6. Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita.....	17
7. Utilización de las tecnologías de la sociedad de la información.....	17
8. Actividades complementarias y extraescolares.....	18
9. Recuperación de alumnado con materias no superadas del curso anterior.....	18

### **Instrucciones:**

- 1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-1CYT) y MATERIA (MATEMÁTICAS)
- 2º Completar todos los apartados de la programación
- 3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página
- 4º Guardar como: PD\_CURSO\_MATERIA (p.e PD\_1CYT\_MATEMATICAS)

## 1. Objetivos.

La enseñanza de la Economía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar el ciclo de la actividad económica. Distinguir los diferentes sistemas económicos y formar un juicio personal acerca de las ventajas e inconvenientes de cada uno de ellos.
2. Identificar la dependencia mutua entre las diferentes variables macroeconómicas, explicando cómo afectan las modificaciones de unas a las otras.
3. Describir el funcionamiento, tipos y límites del mercado, formulando un juicio crítico del sistema y del papel regulador del sector público.
4. Relacionar hechos económicos significativos con el contexto social, político y cultural en que ocurren. Trasladar esta reflexión a las situaciones cotidianas del entorno en que se desenvuelve el alumno.
5. Utilizar técnicas elementales de tratamiento y representación de la información económica de Aragón, de España, de la Unión Europea o de otros países del mundo para analizar su estructura y evolución.
6. Conocer y comprender la estructura básica, la situación y la perspectiva de las economías aragonesa y española en el contexto europeo y de este último en el mundo.
7. Formular juicios personales acerca de problemas económicos de actualidad. Comunicar sus opiniones argumentando con precisión y rigor y aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal.
8. Interpretar los mensajes, datos e informaciones que aparecen en los diversos medios de comunicación sobre desajustes económicos y mostrar una actitud crítica en la valoración de las medidas de política económica adoptadas a ese respecto. Ser conscientes de que las decisiones implican, en ocasiones, elegir entre objetivos en parte contradictorios para los distintos agentes económicos.
9. Analizar y valorar las repercusiones del crecimiento económico en el medio ambiente y en la calidad de vida de las personas, así como el diferente grado de desarrollo de las distintas regiones y países. Reflexionar sobre la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.
10. Manifestar interés y curiosidad por conocer los grandes problemas económicos actuales: desigualdades en el ámbito mundial, concentración empresarial, degradación medioambiental, consumo innecesario, sobreexplotación de los recursos y los problemas derivados de la globalización de la actividad económica.

11. Abordar de forma autónoma y razonada problemas económicos del entorno utilizando los procedimientos de indagación de las ciencias sociales y diversas fuentes y medios de información, en especial las tecnologías de la información y comunicación.

## 2. Contenidos.

a) Secuenciación a lo largo del curso.

### 1ª evaluación:

Debido a las posibles dificultades iniciales que plantea una materia desconocida para alumnos/as, se intentará afianzar las bases de la misma, intentando alcanzar los temas 1, 2, 3 y 4.

### 2ª evaluación:

Se tratarán aspectos recogidos en los temas 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

### 3ª evaluación:

Los temas 11, 12, 13, 14, 15 y 16 que permiten tener una visión globalizada de los aspectos económicos y de la economía internacional con su complejidad.

b) Contenidos mínimos para superar la asignatura.

#### 1. *La actividad económica y los sistemas económicos.*

- La economía como ciencia social: microeconomía y macroeconomía.
- Observación del contenido económico de las relaciones sociales. El conflicto entre recursos escasos y necesidades ilimitadas.
- El coste de oportunidad y la frontera de posibilidades de producción.
- Clasificación de los bienes económicos.
- Los agentes económicos: el flujo circular de la renta.
- Sistemas económicos: concepto, evolución histórica y comparación de la forma en la que resuelven los problemas económicos básicos.

#### 2. *El proceso de producción y la interdependencia económica.*

- Concepto y funciones de la empresa.
- La empresa como instrumento de la producción.
- El proceso productivo: elementos. División técnica del trabajo. La función de producción. Descripción del proceso productivo de distintas empresas.
- Factores de producción: concepto y tipos.
- Concepto de productividad y eficiencia.
- Interpretación de noticias relativas a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.
- Sectores económicos y su interdependencia. La estructura productiva de la economía aragonesa: evolución en los últimos años y perspectivas de futuro.

#### 3. *Intercambio y mercado.*

- Relaciones de intercambio. Evolución histórica: Del trueque al dinero.

- La oferta y la demanda de un mercado: variables de las que dependen; la condición “ceteris paribus” y la obtención de las curvas de demanda y oferta. El equilibrio del mercado. Desplazamientos de las curvas de oferta y demanda y repercusiones sobre el equilibrio del mercado. La demanda inducida.
  - Elasticidad: concepto, significado, cálculo y tipos.
  - Funcionamiento del modelo de mercado de competencia perfecta y de los diferentes tipos de competencia imperfecta. Análisis de sus ventajas e inconvenientes. El papel de la Comisión Nacional de Competencia y del Tribunal de Defensa de la Competencia en Aragón.
4. *Población y mercado laboral*
- La población como factor productivo. Estudio de la estructura poblacional de Aragón a través de la búsqueda e interpretación de información estadística: situación y consecuencias.
  - Análisis del mercado laboral: características, niveles salariales, tasas de desempleo y de actividad en Aragón respecto al resto de comunidades autónomas y de éstas con respecto a la Unión Europea.
  - El problema del desempleo: causas, medición y consecuencias. Medidas adoptadas por los gobiernos para combatirlo.
  - Servicios que ofrece el INAEM.
5. *Magnitudes nacionales e indicadores de una economía.*
- El PIB y las principales magnitudes derivadas del mismo.
  - Concepto y diferencias entre renta y riqueza.
  - Limitaciones de las macromagnitudes como indicadores del desarrollo de la sociedad. Otras medidas alternativas.
  - Principales indicadores de la economía española y aragonesa.
  - La oferta agregada. La demanda agregada: componentes. El equilibrio macroeconómico.
  - Crecimiento económico y desarrollo sostenible.
6. *La toma de decisiones y la intervención del Estado en la economía.*
- El papel del sector público en la economía: evolución histórica.
  - Identificación de los fallos del mercado y la intervención del Estado para corregirlos.
  - Introducción a las medidas de política económica.
  - La política fiscal: concepto, tipos, instrumentos y repercusiones sobre la inflación y el crecimiento económico.
  - El presupuesto como instrumento fiscal. Análisis de los componentes del presupuesto público del Estado y del Gobierno de Aragón. Estructura del sector público en la Comunidad autónoma de Aragón.
  - El déficit público y su financiación.
  - Consecuencias y efectos de la política fiscal expansiva y restrictiva.
  - El proceso de descentralización del Estado: ventajas e inconvenientes.
  - La redistribución de la renta como objetivo de las políticas fiscales y las políticas de desarrollo regional.
  - Valoración de los efectos del desarrollo del Estado del bienestar.

7. *Aspectos financieros de la economía.*

- El dinero: funciones y clases.
- Descripción de los diferentes tipos de dinero a lo largo de la historia. Proceso de creación del dinero.
- Valor del dinero, indicadores de su variación y papel que juega en la economía.
- Estudio e interpretación de los índices de precios. Inflación: concepto y análisis de las distintas teorías explicativas. Identificación de la inflación como fenómeno perturbador de la actividad económica y recopilación de información sobre su evolución en Aragón, en España y en la Unión Europea.
- Los casos extremos de inflación. La hiperinflación y la deflación.
- El sistema financiero: funciones, estructura e importancia en la financiación de la economía. Intermediarios bancarios y no bancarios. Análisis de las actividades de los distintos intermediarios financieros y necesidades de control que deben establecerse sobre los mismos. Principales intermediarios financieros regionales: la función de la obra social de las cajas de ahorros. El mercado de valores: principales valores intercambiados. Simulación de inversiones en títulos bursátiles a través del estudio de información en los medios de comunicación.
- El eurosistema y el BCE: objetivo y funciones La política monetaria: concepto y objetivos. Instrumentos utilizados.
- Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés.
- La política monetaria expansiva y restrictiva y sus efectos sobre la inflación, el crecimiento y el bienestar.

8. *El contexto internacional de la economía.*

- El funcionamiento del comercio internacional. Análisis y repercusiones.
- Actitud e interpretación de la globalización de la actividad económica: causas, efectos, apoyos y obstáculos.
- Áreas regionales de integración económica. La Unión Europea: origen y evolución. Las principales instituciones que la regulan. Análisis de la incidencia de las distintas políticas comunitarias en Aragón.
- Comercio internacional y balanza de pagos: concepto y estructura. Búsqueda y estudio de información de la balanza de pagos española. El comercio exterior en el contexto de la comunidad autónoma de Aragón. El mercado de divisas y los sistemas de tipos de cambio.
- La cooperación internacional. Medidas para ayudar a los países menos desarrollados. El comercio justo.

9. *Desequilibrios económicos actuales.*

- Análisis de la economía de consumo: dualidad pobreza-despilfarro. Uso de los recursos naturales en el actual modelo de crecimiento económico: consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. La deforestación y la desertización. El problema del reciclaje y la reutilización de los recursos. El coste de la eliminación de los residuos. El agua como recurso escaso.
- Potencial de la economía aragonesa: medio ambiente, recursos hídricos, patrimonio histórico y riqueza cultural como elementos del desarrollo sostenible que posibilite la gestión de los

recursos en beneficio de la sociedad. Crecimiento económico: costes sociales y límites. Desarrollo económico, calidad de vida y sostenibilidad.

- Dicotomía entre los países desarrollados y subdesarrollados. La deuda externa de las economías más pobres. Problemática de las relaciones entre países desarrollados y subdesarrollados, análisis de la relación entre conflictos bélicos y la economía: actuaciones de las potencias mundiales y de los organismos internacionales.
- Diferenciación de los modelos de consumo y evaluación de sus consecuencias. El consumo responsable.

Las unidades anteriores se subdividen en los temas contenidos en el libro recomendado de Economía de la Editorial SM.

c) Incorporación de la educación en valores democráticos dentro de la materia:

La educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación ambiental, la educación para la salud, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial, que se articulan en torno a la educación en valores democráticos, constituyen una serie de contenidos que deberán integrarse y desarrollarse con carácter transversal en todas las materias de Bachillerato y en todas las actividades escolares.

La economía trasciende la categoría de ciencia racional y está presente en multitud de rasgos y comportamientos humanos.

### **Educación al consumidor**

En el primer bloque se estudia el consumo como actividad económica necesaria para la satisfacción de las necesidades humanas, y a los consumidores o familias como agentes económicos fundamentales. Aborda la existencia de las asociaciones de consumidores como respuesta a los abusos y poder de las empresas. Se estudia la publicidad como medio de comunicación de masas entre consumidores y empresas, al tiempo que se reflexiona sobre su utilización para influir sobre la demanda de las familias. Se trata el consumo en clave macroeconómica. En todo caso, se procura deslindar los conceptos de consumo y consumismo.

### **Los problemas de los países en vías de desarrollo**

Son abordados en el último bloque. Se alude a los factores que originan las desigualdades entre naciones y que han dado lugar a dos grandes grupos de países, ricos y pobres, y sobre todo a la responsabilidad de los primeros en la acentuación del problema de los segundos.

### **Educación para la igualdad de oportunidades**

Al estudiar los mercados de factores y en especial el mercado de trabajo, se ha tratado el tema de las desigualdades desde un punto de vista laboral.

### **Formación y orientación laboral**

La economía adentra a los alumnos en el que va a ser su destino en la mayor parte de los casos: el mundo de la empresa. En la mayoría de las unidades se ha insistido en esta parcela en concreto para que el alumno conozca más de cerca la unidad básica de producción así como el sistema de economía mixta al que, tarde o temprano, se incorporará como trabajador o empresario. En algunas

unidades se habla de la formación profesional como alternativa válida para el acceso al mundo laboral.

### **Educación ambiental**

La educación medioambiental es tratada de forma especial. Los efectos negativos que sufre el medio natural como consecuencia del consumismo y los métodos de producción de las empresas reclaman la reflexión y posicionamiento de los alumnos para lograr el desarrollo sostenible.

### **3. Metodología.**

#### a) Principios metodológicos.

Según establece la propia legislación “La especialización disciplinar de esta etapa irá acompañada de un enfoque metodológico que atienda a la didáctica de cada una de las disciplinas. Como principio general, hay que resaltar que la metodología educativa en el Bachillerato favorecerá el trabajo autónomo del alumnado y, al mismo tiempo, estimulará sus capacidades para el trabajo en equipo, potenciará las técnicas de indagación e investigación propias del método científico y las transferencias y aplicaciones de lo aprendido a la vida real”.

La metodología a seguir para impartir esta materia ha de ser la que presente los problemas económicos relacionados con el contexto sociocultural en el que se encuentra el alumno. Se expondrá la Economía como una ciencia social en continua evolución, y se propondrán investigaciones sencillas a realizar en el entorno, que verá la Economía como algo cercano y útil, no como una materia abstracta que está lejana a su realidad.

La profesora expondrá las indicaciones necesarias sobre cada unidad didáctica y los alumnos participarán en la búsqueda de cada cuestión que se plantee. La profesora deberá ayudar al alumnado a hacer explícitos los valores y actitudes, sus modelos explicativos y sus prejuicios, favoreciendo la reflexión crítica sobre los mismos y el cambio de actitudes en su caso. El enseñar valores supone analizar conflictos a través de la puesta en marcha de los siguientes métodos:

- Identificar y clarificar cuestiones de valor a través de la consulta y contraste de informaciones.
- Clarificar actitudes a través de la discusión y el cambio de impresiones, organizando la clase en pequeños grupos para discutir posiciones sobre una cuestión de valor.
- Analizar cuestiones de economía a través del uso de la prensa.

Es importante la utilización de técnicas matemáticas cuyo uso resulta imprescindible para facilitar la comprensión de la economía. En la medida de lo posible se utilizará el ordenador como pizarra electrónica por la participación de este departamento en el Proyecto Ramón y Cajal, en especial utilizando la Enciclopedia de Economía Multimedia e Interactiva y la Biblioteca de Economía.

#### b) Materiales y recursos didácticos. Libros de texto.

Se seguirán las directrices y guía de la profesora mediante la toma de apuntes si fuese necesario y, con el apoyo del libro de referencia obligatorio para el curso 2011-2012 de “Economía” de la

Editorial SM.

Otros libros de Economía de 1º de otras editoriales, para consulta: McGraw-Hill, Editex, Akal, Anaya, Almadraba, Bruño.

Ejercicios de Economía básica de Ed. McGraw-Hill

Revista de “Capital” suscripción del departamento de Economía.

Anuario El País.

Videos y películas de cine relacionadas con los contenidos que se imparten.

Fotocopias o multicopias de textos, cuadros estadísticos, esquemas, noticias de prensa.

Prensa diaria.

Ordenador como pizarra electrónica por el Proyecto Ramón y Cajal.

#### **4. Evaluación**

a) Criterios de evaluación. Criterios mínimos para superar la materia.

1. Identificar los problemas económicos básicos de una sociedad y razonar la forma de resolverlos en los principales sistemas económicos, así como sus ventajas e inconvenientes, considerando la tendencia reciente de la economía mundial.

Se trata de comprobar si el alumnado reconoce, a partir de su entorno inmediato, las necesidades más comunes que la sociedad tiene que atender y la exigencia de elegir entre unos recursos limitados; también si, a través de las fórmulas que ofrecen los distintos sistemas económicos, analiza las ventajas e inconvenientes que cada uno de ellos plantea. Se valorará su toma de conciencia ante la necesidad de gestionar esos recursos de una forma razonable para que sean capaces de satisfacer las necesidades presentes y futuras.

Saber diferenciar y clasificar los bienes y agentes económicos en los diferentes sistemas económicos.

2. Identificar las características principales de la estructura productiva tanto a nivel nacional como regional. Analizar las causas de una deslocalización empresarial a partir de datos sobre la productividad, los costes y los beneficios y valorar sus efectos sobre la economía y sobre el mercado de trabajo.

Con este criterio se pretende observar si los alumnos identifican las razones del proceso de división técnica del trabajo y son capaces de relacionar este proceso con la creciente interdependencia económica y con la necesidad de mecanismos de coordinación. Además, se pretende que conozcan las características generales de la estructura productiva de Aragón y España y su relación con los países de la Unión Europea y con los cambios en el mercado global.

3. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en precios de bienes y servicios a partir de cambios en distintas variables. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados. Conocer los distintos tipos de mercados.

Este criterio verificará si los alumnos son capaces de analizar y valorar el funcionamiento de los modelos generales de mercados y su capacidad explicativa en mercados cercanos al alumno, valorando los efectos positivos o negativos sobre los agentes que participan en estos mercados.

Se pretende que el alumno reconozca el mercado de factores productivos y el de bienes y servicios y los relacione, así como los distintos modelos de mercados en función del número de partícipes y de su grado de competencia. Se valorará, especialmente, que aplique estos conocimientos al estudio de empresas de su municipio o comarca.

4. Conocer los distintos tipos de mercados.

A partir de este criterio se pretende comprobar que el alumno reconoce y relaciona el mercado de factores productivos y el de bienes y servicios, así como los distintos modelos de mercados en función del número de partícipes: mercados de competencia perfecta e imperfecta; se pretende, especialmente, que aplique estos conocimientos al estudio de empresas de su municipio o comarca.

5. Identificar las principales variables macroeconómicas y analizar sus interrelaciones, valorando las limitaciones que presentan como indicadores de medida de la actividad económica y del bienestar de una sociedad.

Se trata de comprobar si el alumno identifica y sabe calcular, de una forma sencilla, las principales variables macroeconómicas que se utilizan como indicadores de una economía (producto nacional, renta nacional, renta disponible, renta per cápita...). Se comprobará también si valora la importancia que tiene la correcta distribución de la renta obtenida, recalcando la importancia que tiene el crecimiento de la renta como incremento del bienestar social en términos cualitativos y no en términos cuantitativos.

6. Explicar e ilustrar con ejemplos relevantes los objetivos y funciones de la intervención del sector público en las economías de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de la intervención pública.

Con la aplicación de este criterio pretendemos verificar si el alumnado identifica al sector público como un agente económico que interviene en los distintos mercados para garantizar el buen funcionamiento de la economía: redistribuyendo la renta, estabilizando la actividad económica a través de las políticas fiscales y monetarias, estableciendo un marco jurídico amplio que regule cuestiones diversas (laborales, medioambientales, etc.), facilitando bienes y servicios que tienen un interés social, etc.

Se trata de que los alumnos, a partir de ejemplos reales, reconozcan los instrumentos de política fiscal y monetaria y que sepan valorar los pros y los contras que tiene cada uno de ellos en el conjunto de la economía, tanto en el contexto nacional como aragonés. Igualmente, se valorará la importancia que tiene el sector público como agente económico y la evolución de su intervención en los últimos tiempos. También deberán ponderar la importancia que adquiere en la actualidad el presupuesto del Estado y del Gobierno de Aragón como instrumento de planificación económica y de control del dinero público.

7. Describir el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.

Se pretende comprobar si el alumnado reconoce las clases de dinero que existen en una economía, sus funciones y la importancia de tener una moneda estable como medio de pago en el ámbito internacional. Al mismo tiempo, se constatará si reconocen las principales instituciones financieras y si comprenden los mecanismos a través de los cuales se fija el precio

del dinero, además de la importancia que supone la entrada de España en el eurosistema con respecto a la política monetaria.

8. Reconocer las teorías explicativas de la inflación y los efectos que ésta supone para el conjunto de la economía.

Se valorará el reconocimiento por parte del alumno del fenómeno de la inflación y sus efectos sobre la economía, especialmente los referidos a la pérdida de competitividad de los productos nacionales en los mercados internacionales y de pérdida de capacidad adquisitiva para los distintos agentes económicos. También se comprobará la identificación de las políticas aplicables para controlar el problema y los efectos de las mismas, tanto positivos como negativos.

9. Analizar la balanza de pagos de la economía española y/o los flujos comerciales entre dos economías y determinar cómo una variación del tipo de cambio afecta a estos flujos y al nivel de reservas.

Este criterio pretende comprobar que los alumnos conocen el significado de las principales partidas de una balanza de pagos y cómo esta representa las relaciones entre una economía y el exterior. El análisis de los flujos comerciales permitirá además entrar en más detalle en la descripción de las características de los flujos comerciales internacionales y en las consecuencias de una variación en el tipo de cambio sobre las economías.

10. Valorar el impacto del crecimiento, las crisis económicas, la integración económica y el mercado global en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

Se pretende con este criterio valorar si los alumnos reconocen las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre la degradación medioambiental y la calidad de vida. También pretende comprobar si el alumno reconoce los problemas que limitan el desarrollo de determinadas economías, analizando los problemas de crecimiento económico y pobreza de los países no desarrollados como fruto de relaciones económicas desequilibradas y valorando la necesidad de intercambios comerciales más justos y equitativos.

11. Analizar posibles medidas redistributivas, sus límites y efectos colaterales y evaluar las medidas que favorecen la equidad en un supuesto concreto.

Pretende este criterio valorar la capacidad de análisis de las desigualdades económicas y el modo en que determinadas medidas pueden corregirlas. También se pretende valorar si los alumnos reconocen la eficacia de la imposición directa e indirecta, las políticas sociales y de solidaridad.

12. Identificar y contrastar las distintas áreas comerciales que existen en el mundo, manejar y conocer los principales conceptos aplicables al comercio internacional y valorar el impacto de las nuevas tecnologías frente a las formas tradicionales de comercio.

Se busca que el alumnado reconozca las principales áreas de comercio internacional y que sea capaz de reconocer y analizar de forma especial la Unión Europea como zona de referencia para nuestro país. También deberá constatar la influencia de las nuevas tecnologías y de los

emergentes sistemas comerciales ligados a internet en las actividades económicas de todos los países y mercados.

13. Distinguir entre datos, opiniones y predicciones. Reconocer distintas interpretaciones y señalar las posibles circunstancias y causas que las explican, a partir de informaciones procedentes de los medios de comunicación social que traten desde distintas ópticas una cuestión de actualidad económica.

Se trata de comprobar que los estudiantes son capaces de diferenciar entre lo que es una información objetiva (unos datos) y lo que son opiniones o predicciones; además, deben ser capaces de interpretar esa información y de mostrar y defender un criterio personal, fundado y autónomo.

14. Buscar, leer, interpretar y, en algunos casos, elaborar cuadros estadísticos, gráficos o tablas sobre cuestiones económicas de actualidad, extrayendo conclusiones de los fenómenos representados.

Con este criterio se pretende valorar si el alumno es capaz de manejar información económica con distinta presentación y procedencia y además si sabe extraer consecuencias a partir de ella.

Todos los **criterios de evaluación** que se desarrollan a continuación se consideran **mínimos** para superar la materia:

- Describir situaciones en las que esté presente el problema económico básico, tanto a nivel individual como social, relacionando las múltiples necesidades con la escasez de recursos para satisfacerlas.
- Diferenciar las necesidades primarias y las secundarias, y explicar su evolución en nuestra sociedad.
- Distinguir los distintos tipos de bienes, señalando ejemplos apropiados para cada uno de ellos.
- A partir de ejemplos apropiados en los que se ponga de manifiesto la necesidad de elegir, identificar el coste de oportunidad.
- Representar gráficamente e interpretar el modelo económico de la frontera de posibilidades de producción a partir de supuestos sencillos.
- A partir de procesos de trabajo distintos, identificar los factores de producción que participan en ellos.
- Relacionar los conceptos de producción potencial y crecimiento económico, y de eficiencia económica y productividad en una economía.
- Interpretar el concepto de productividad y conocer las distintas formas que existen para aumentarla.
- Clasificar diversas actividades económicas en los tres sectores económicos.
- Describir las principales funciones de los agentes económicos identificando las relaciones que se establecen entre ellos.

- A partir de ejemplos variados de actuaciones económicas, elaborar esquemas de flujo circular distinguiendo entre flujo real y monetario.
- Caracterizar los problemas económicos básicos a los que se enfrenta cualquier organización económica, utilizando ejemplos apropiados.
- Identificar los principales rasgos diferenciales de los distintos sistemas económicos.
- Distinguir, de entre varios productos y servicios ofertados en el seno de una economía mixta, los que son responsabilidad del sistema de mercado y de la iniciativa privada y los que son responsabilidad del sector público.
- Describir las funciones principales que realizan las empresas, así como el proceso de creación de utilidad que llevan a cabo.
- Explicar el funcionamiento económico de las empresas y esquematizar su ciclo típico de producción.
- A partir de los datos aportados, distinguir entre procesos técnica y económicamente eficientes.
- Elaborar la función de producción en ejemplos sencillos de los que se aporten los datos e identificar el momento a partir del cual comienzan a operar los rendimientos decrecientes.
- Calcular ingresos, costes y beneficios a partir de los datos aportados.
- Caracterizar los principales tipos de empresas, señalando ejemplos reales referidos al entorno próximo.
- Utilizar el concepto de responsabilidad social de las empresas para valorar ejemplos reales de actuaciones empresariales.
- Conocer los factores que determinan la oferta y la demanda de los bienes, y los efectos que sus variaciones provocan sobre ellas.
- Explicar y representar gráficamente el proceso de formación de precios de mercado.
- A partir de supuestos de cambios en los factores que influyen en la demanda y en la oferta, explicar y representar gráficamente los efectos sobre el equilibrio de mercado.
- A partir de supuestos de cambios en los factores que influyen en la oferta, explicar y representar gráficamente los efectos sobre la oferta y sobre el equilibrio de mercado.
- Aplicar el concepto de elasticidad para interpretar supuestos sencillos de cambios en precios y cantidades, y analizar el comportamiento de los productores en relación con los ingresos que obtienen con la venta de bienes.
- Valorar críticamente las ventajas e inconvenientes del mercado, señalando ejemplos apropiados en ambos casos.
- Interpretar correctamente la información de los medios de comunicación o textos especializados, referidos al funcionamiento de los mercados y al análisis de problemas económicos concretos.
- Explicar y representar gráficamente las características y el comportamiento del mercado de competencia perfecta.
- A partir de ejemplos concretos de mercados de competencia imperfecta, identificar el tipo de

mercado, sus características y su comportamiento.

- Comparar los rasgos diferenciales de los distintos tipos de mercado, elaborando esquemas comparativos de los mismos.
- Valorar críticamente las ventajas e inconvenientes de los distintos tipos de mercado, argumentando, y con referencias a datos y hechos extraídos de casos reales.
- Comprender la interdependencia de las decisiones empresariales a través de la teoría de juegos, analizando ejemplos sencillos de los que se aporten los datos.
- A partir de los datos aportados, distinguir entre población activa e inactiva, ocupada y desempleada, y calcular e interpretar las tasas de actividad y desempleo.
- Representar gráficamente el mercado de trabajo, e interpretar los movimientos y desplazamientos de la oferta y demanda de trabajo a través de supuestos sencillos.
- Describir los distintos tipos de desempleo según las causas que lo provocan y según las personas afectadas, con referencias a hechos y datos del paro en la economía española.
- Explicar las distintas medidas contra el desempleo, señalando ejemplos concretos, y valorando sus ventajas e inconvenientes.
- Describir la perspectiva macroeconómica e identificar las cuestiones prioritarias objeto de su estudio.
- Explicar, a través de ejemplos sencillos, qué mide y qué no mide el PIB, y describir sus métodos de cálculo diferenciando entre el PIB nominal y el PIB real.
- Analizar las relaciones existentes entre el PIB y otras magnitudes derivadas y calcularlas a partir de datos aportados, interpretando su significado.
- Señalando ejemplos apropiados, describir las diferencias entre renta y riqueza de un país, y reconocer el problema de la distribución de la renta, analizando la situación de España y los países de su entorno.
- Valorar las ventajas e inconvenientes del PIB y del IDH como indicadores de progreso de una sociedad.
- Tener una opinión fundamentada y personal sobre el necesario papel económico del sector público dentro de una economía mixta.
- A través de ejemplos sencillos, explicar los distintos fallos del mercado, relacionándolos con las actuaciones que lleva a cabo el Estado para corregirlos.
- Identificar, a partir de casos apropiados, las distintas funciones del sector público dentro de una economía mixta, con referencia a los instrumentos que utiliza en su intervención.
- A partir de informaciones de actualidad económica, diferenciar razonadamente entre proposiciones positivas y normativas, y entre hechos, datos y opiniones, analizando los conflictos de valores surgidos de las decisiones económicas.
- Identificar los principios y valores del Estado de bienestar, así como sus dificultades actuales, y proponer medidas para garantizar su futuro.

- Describir los diferentes componentes de la demanda agregada en nuestro país con referencia a su peso relativo en el PIB.
- Explicar los factores que influyen en el consumo, el ahorro y la inversión, y calcular y describir el efecto multiplicador de la inversión en supuestos sencillos.
- Describir y representar gráficamente el modelo de la demanda y la oferta agregadas, interpretando el equilibrio y supuestos sencillos de modificación del mismo.
- Partiendo de supuestos sencillos, relacionar los cambios en la oferta y la demanda agregadas con los ciclos económicos y describir el papel del Estado a través de las políticas económicas.
- Valorar la responsabilidad social de la economía sumergida y sus repercusiones sobre las condiciones de vida y de trabajo de las personas afectadas, identificando quiénes se benefician y quiénes se ven perjudicados.
- Diferenciar los distintos niveles en que se divide el sector público actual.
- Describir los distintos tipos de gasto público, diferenciando entre gastos reales y de transferencia.
- Conocer la diferencia existente entre déficit público y deuda pública.
- Explicar los distintos tipos de ingresos públicos, diferenciando entre impuestos directos e indirectos, y señalando ejemplos apropiados.
- Distinguir entre impuestos progresivos, proporcionales y regresivos, y analizar ejemplos concretos de impuestos para entender su carácter redistributivo.
- A partir de ejemplos de actuaciones de política fiscal, explicar y representar gráficamente sus efectos sobre la demanda y la oferta agregadas.
- Reconocer las distintas funciones del dinero en una economía, señalando ejemplos apropiados en cada caso.
- Explicar en qué consiste el interés e identificar los motivos que influyen en las variaciones de los tipos de interés en una economía.
- Describir los distintos componentes de la oferta monetaria, razonando sobre su mayor o menor disponibilidad y señalando ejemplos.
- Explicar en qué consiste la inflación y cómo se mide, e identificar sus efectos sobre el conjunto de la economía y sobre los distintos colectivos.
- A partir de un supuesto concreto, explicar el proceso de creación de dinero bancario y sus efectos sobre la oferta monetaria.
- Describir las funciones de los distintos participantes del sistema financiero y elaborar esquemas de sus relaciones mutuas.
- Conocer qué son los activos financieros y cuáles son sus características.
- Identificar los mecanismos básicos del mercado de valores.
- A partir de ejemplos de actuaciones de política monetaria, explicar y representar gráficamente sus efectos sobre la demanda y la oferta agregadas.

- Justificar las razones del intercambio económico entre países en función de los principios de las distintas teorías del comercio internacional.
- Identificar los distintos apartados de la balanza de pagos española.
- Describir el mecanismo de intercambio de distintas monedas a través de los tipos de cambio e identificar los distintos sistemas de fijación de tipos de cambio.
- Explicar los factores que afectan a la apreciación o depreciación de una moneda.
- A partir de un supuesto concreto, interpretar los efectos sobre la economía de la depreciación o apreciación de una moneda.
- A partir del ejemplo de la UE, distinguir las formas que puede adoptar un proceso de integración económica, indicando las ventajas e inconvenientes que presenta.
- Conocer las políticas económicas más importantes llevadas a cabo en la UE.
- Describir el fenómeno actual de globalización, identificando sus distintos aspectos y señalando ejemplos que lo ilustren.
- Identificar los principales problemas de la globalización económica con referencias a ejemplos y hechos apropiados.
- Identificar los objetivos de un proceso de desarrollo y sus características.
- Justificar la intervención de organismos internacionales en la economía a partir de los fallos de mercado.
- Comprender las distintas características de los países subdesarrollados, señalando ejemplos ilustrativos de estas características.
- Entender las posibles causas del subdesarrollo a partir de distintas teorías.
- Valorar la influencia que tiene sobre el medio ambiente el modelo de crecimiento económico actual.
- Conocer cuáles son las causas que explican el fenómeno de la emigración, así como sus consecuencias.

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Serán pruebas escritas y trabajos que se exigirán a cada alumno, que permita valorar:

- Conocimiento y comprensión de los objetivos mínimos programados
- Adecuada expresión escrita
- Interpretación correcta de datos
- Capacidad de síntesis
- Rigor y capacidad crítica en las opiniones y reflexiones sobre las actividades realizadas
- Adecuada comprensión y utilización del vocabulario específico.

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumno, se efectuará a través de las actividades que en cada unidad se contemplan, realizando pruebas escritas que versarán sobre los conceptos teóricos y práctica de los mismos.

En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).

c) Criterios de calificación.

En todas las pruebas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación). Todos los ejercicios o trabajos presentados se calificarán de 0 a 10, pudiendo contener decimales la nota de calificación.

La nota de la evaluación se obtendrá del ejercicio de examen o de la nota media de los ejercicios, siempre que en ninguno de ellos se haya obtenido una calificación inferior a 3'5.

Se considerará aprobada la evaluación cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5.

Cuando la nota sea 5 o superior a 5 y contenga decimales, la valoración del seguimiento diario del alumno de la evaluación (atención, actitud ante la asignatura, trabajo diario, participación en noticias, cuaderno de clase, etc.), los trabajos especiales (investigación o recopilación, individual o en pequeños grupos), dependiendo de su extensión y profundidad, tendrán, normalmente un valor complementario para la nota de cada evaluación, se calificará de modo que ayude a los alumnos a alcanzar el redondeo al entero superior desde el 0'5 o a conseguir el aprobado en las calificaciones de una evaluación, siempre que esta media no sea inferior a 4,5 puntos sobre 10.

Se valorará el uso de vocabulario y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción (deficiencias expresivas). Por cada falta de ortografía en los ejercicios presentados se bajará 0,25 puntos. Por falta de limpieza o presentación se podrá bajar hasta 2 puntos. Por faltas de puntuación o acentuación se podrá bajar hasta 1 punto. Según acuerdo de Claustro, el total de puntos que puede bajarse una nota es de 2 puntos.

Cuando un alumno no se presente a un examen o no entregue en la fecha prevista un ejercicio, no tendrá derecho a repetir la prueba o a entregar el ejercicio en otra fecha. Queda en manos de la profesora considerar pertinente o no repetir el examen o alargar los plazos de entrega de los trabajos.

Cuando un alumno no haya aprobado una evaluación, deberá realizar un examen de recuperación de los contenidos de toda la evaluación o trimestre.

Siempre que la parte pendiente (número de unidades calificadas negativamente) sea inferior al 50 % de la materia (unidades) podrán realizar una prueba extraordinaria en junio de la parte pendiente. En caso de ser del 50 % o más, realizará una prueba sobre la totalidad de la materia.

La calificación final de la asignatura se obtendrá realizando la media de las tres evaluaciones (o

en su caso, recuperaciones), siempre que ninguna de ellas esté suspendida. En otro caso la calificación final será de insuficiente salvo que la profesora aprecie circunstancias especiales.

Si el alumno no aprueba en la evaluación final de junio, deberá presentarse en septiembre a la prueba extraordinaria con toda la materia pendiente.

- d) Procedimiento de evaluación extraordinario para el alumnado que ha perdido el derecho de evaluación continua.

En el caso de que un alumno falte a más del 25 % de las clases de la asignatura, no se utilizarán los mecanismos descritos anteriormente para su calificación continua, se le evaluará mediante una prueba global de todos los contenidos impartidos, tanto teóricos como prácticos. Se le exigirá la presentación del informe correspondiente al libro de lectura de este curso.

##### **5. Medidas de atención a la diversidad y las adaptaciones curriculares para los alumnos que las precisen.**

Dado que al finalizar el Bachillerato el alumnado ha debido desarrollar las capacidades señaladas para obtener la titulación correspondiente, no se ha previsto llevar a cabo adaptaciones curriculares significativas que supongan la eliminación o reducción de los contenidos básicos programados.

No obstante, se facilitará la realización de las pruebas escritas y ejercicios prácticos reduciendo su extensión o adaptando los materiales, si es preciso, para el alumnado que por tener algún tipo de discapacidad así lo necesite.

Se efectuará a través del seguimiento personalizado de cada alumno/a, con el fin de detectar sus deficiencias, tanto de conocimientos, como de aptitudes frente a la materia.

A tal fin, se reclamará la entrega de ejercicios, que serán corregidos y analizados de forma personal a cada uno, con las indicaciones a seguir.

Asimismo, se potenciará la participación de todos y cada uno de los alumnos y alumnas.

##### **6. Estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita.**

Semanalmente se realizará un comentario sobre las noticias de actualidad económica de la prensa, haciendo un informe en el que se valorará la comprensión de la noticia.

##### **7. Utilización de las tecnologías de la sociedad de la información.**

Se utilizará en clase la pizarra digital para poder visualizar contenidos educativos, siempre en función de la disponibilidad de las mismas, para realizar pruebas de test, presentaciones de temas,

blog de economía,...

Se procurará que los alumnos utilicen los recursos de Internet para buscar información y completar los temas explicados en clase.

**8. Actividades complementarias y extraescolares.**

No están previstas en el presente curso.

**9. Recuperación de alumnado con materias no superadas del curso anterior**

a) Actividades de recuperación.

El alumnado de 2º con la materia de Economía de 1º pendiente tendrá la posibilidad de ser evaluado a lo largo del curso presentándose a las pruebas escritas que se realicen en cada evaluación, de manera que el examen final para el alumnado con materias pendientes (que se realizará en la primera quincena de mayo) versará únicamente sobre las unidades no evaluadas en el transcurso del curso, siempre que tengan superada la materia evaluada hasta ese momento. En caso contrario, el examen final será sobre la totalidad de la materia.

b) Actividades de orientación y apoyo.

La profesora de la materia atenderá en el Departamento de Economía las dudas o cuestiones que plantee este alumnado.